



CALENDARIO DE FECHAS Y HORA LÍMITE PARA RECIBO DE DOCUMENTOS Y REUNIONES DE LA JUNTA DE REVISIÓN INSTITUCIONAL (IRB por sus siglas en inglés)

AGOSTO 2021 – MAYO 2022

FECHA Y HORA LIMITE PARA RADICAR PROTOCOLOS EN O ANTES DE LAS 4:30pm* <i>(Los protocolos se atenderán por ORDEN DE LLEGADA)</i>	FECHA DE REUNIÓN
13 de agosto de 2021	27 de agosto de 2021
10 de septiembre de 2021	24 de septiembre de 2021
15 de octubre de 2021	29 de octubre de 2021
5 de noviembre de 2021	19 de noviembre de 2021
26 de noviembre de 2021	10 de diciembre de 2021
14 de enero de 2022	28 de enero de 2022
11 de febrero de 2022	25 de febrero de 2022
11 de marzo de 2022	25 de marzo de 2022
8 de abril de 2022	25 de abril de 2022
13 de mayo de 2022	27 de mayo de 2022

**El investigador o estudiante es responsable de verificar con su unidad académica la fecha de entrega de los documentos en el Decanato de Asuntos Académicos, para el trámite correspondiente a la JRI.*

Protocolos de propuestas subvencionadas: El investigador es responsable de someter el protocolo ante la JRI con suficiente antelación, tomando en consideración el calendario establecido, de manera que pueda cumplir con los requerimientos de la agencia o entidad auspiciadora en lo relacionado a proveer evidencia de la determinación de la Junta.